



### Socialización procedimiento de auditoría interna

El día 18 de Noviembre de 2016, la oficina de control Interno a través del correo electrónico socializó el procedimiento de auditorías internas a todos los procesos de la entidad para su conocimiento y aplicación.

#### OBJETIVO:

Definir los lineamientos a seguir para garantizar la planeación, ejecución y seguimiento al proceso de auditorías internas a través de la elaboración y aplicación de programas y planes de auditoría, que permitan identificar oportunidades de mejora en los procesos y determinar la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema integrado de gestión del CDAV.

#### ALCANCE:

Este procedimiento aplica para todos los procesos del CDAV. Inicia con la planificación de las auditorías internas y finaliza con la entrega del informe de auditoría.

#### PROGRAMA DE AUDITORIA

Ampliamente socializado en el boletín No. 012 de febrero de 2016.



### Ejecución de la auditoría

**Plan de auditoría:** Se envía al auditado por lo menos 8 días antes de la auditoría y el auditado tiene 2 días para responder.



La responsabilidad de la ejecución de la auditoría es del Líder del equipo auditor.



La apertura de la auditoría: Se realiza con el auditado y las personas que éste designe.



La auditoría al proceso revisión vehículos además del fundamento en las normas para entidades públicas se audita bajo los criterios de la norma NTC-ISO-17020



El equipo auditor determina los métodos para recopilar pruebas o evidencias en el proceso auditado.



El equipo auditor prepara los papeles necesarios que soporten los hallazgos.



El equipo auditor discute los hallazgos y acuerda las conclusiones de la auditoría para realizar el cierre de la misma, el cual es presidido por el líder del equipo auditor.



El equipo auditor prepara el informe de la auditoría el cual es socializado y discutido con el auditado.



El responsable del proceso cuenta con 2 días hábiles para aportar evidencias si no está de acuerdo con alguno de los hallazgos.



### Socialización procedimiento acciones correctivas y de mejora

#### ASPECTOS RELEVANTES DEL PROCEDIMIENTO

**OBJETIVO:** Establecer las directrices a seguir para identificar, analizar y eliminar las causas de las no conformidades reales o potenciales del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.

**ALCANCE:** Aplica a todos los procesos del CDAV Ltda. Inicia con la identificación de un hallazgo y finaliza con el seguimiento al estado de las acciones.



#### ETAPAS



#### AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración, análisis, acción y retroalimentación que realizan las entidades a nivel interno con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios.

#### ¿Sabes para que sirve la autoevaluación?

- Conocer mejor las potencialidades y debilidades de la entidad
- Mejorar el desempeño de los procesos
- Mejores ambientes de trabajo
- Prestación de servicios de mejor calidad
- Medir la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión en tiempo real
- Detectar las desviaciones del proceso y tomar las acciones correctivas

Por esta razón, la entidad ha programado una capacitación en Autoevaluación para el día 3 de diciembre de 2016 dirigido a los responsables de procesos, facilitadores y equipo MECI.

